

Plan de estudios

ANEXO 1

Universidad Santander
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION (1)

LICENCIATURA EN TURISMO, CON ACENTUACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS (2)

VIGENCIA (3)

Bachillerato o Equivalente
ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO (4)

MODALIDAD (5)	No Escolarizada
DURACION DEL CICLO (6)	4 Semanas
CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS (7)	2017

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS (8)
EL OBJETIVO BÁSICO DE LA CARRERA ES LA FORMACIÓN INTEGRAL DE PROFESIONALES CAPACES DE COORDINAR, EFICIENTEMENTE, LOS RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS DE UNA ORGANIZACIÓN ESPECÍFICA DEL SECTOR TURISMO, PARA LOGRAR SU EFECTIVIDAD TOMANDO EN CUENTA LA INTERRELACIÓN DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL CON SU MEDIO AMBIENTE Y ENTRE SUS PARTES, EN LA BÚSQUEDA DEL BENEFICIO SOCIAL PARA EL PAÍS.

PERFIL DEL EGRESADO (9)

CONOCIMIENTOS:

- Posee los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos que le permiten aplicarlos en la gestión responsable, eficaz y eficiente de las organizaciones turísticas.
- Conoce integralmente de la empresa turística a través de entender los retos de sus áreas funcionales.
- Planifica, formula, ejecuta y evalúa sistemas presupuestales con conocimiento de las estructuras administrativas, funcionalidad y lineamientos de las organizaciones turísticas públicas y privadas, haciendo uso de la tecnología.
- Aplica el proceso administrativo adecuado que permita eficiente el funcionamiento del Turismo para el logro de los objetivos, optimizando sus recursos con compromiso ético y calidad humana.
- Implementa estrategias de desarrollo empresarial con base en un enfoque de planeación estratégica y prospectiva, a través del análisis de los fenómenos socioeconómicos y sus interrelaciones en los contextos nacional e internacional.
- Proporciona asesoría y consultoría administrativa basándose en los conocimientos del ámbito profesional con pensamiento estratégico y entendimiento de la complejidad social de las organizaciones para proyectar las empresas locales a los escenarios nacional e internacional.
- Desarrolla investigación en Turismo utilizando los métodos, técnicas y herramientas de investigación científica, así como la info-tecnología y su aplicación a los proyectos de investigación o innovación en empresas.
- Desarrolla habilidades docentes para una intervención didáctica pertinente, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la capacitación empresarial.
- Conoce cómo aprenden las personas y lo que deben aprender, ya sea en el ámbito escolar o en la capacitación empresarial.
- Planea, desarrolla y dirige organizaciones e instituciones turísticas.
- Formula y evalúa proyectos del sector turístico con base en conocimiento teóricos, técnicos y metodológicos.
- Domina y aplica por lo menos una lengua extranjera

HABILIDADES:

- Se desenvuelve en el ámbito internacional de manera pertinente y eficaz.
- Sabe trabajar en equipos multidisciplinarios y bajo presión.
- Realiza propuestas creativas, de innovación y creación de nuevos negocios.
- Se comunica eficientemente de manera oral y escrita.
- Contribuye al crecimiento y desarrollo de empresas con ética y responsabilidad.
- Esta capacitado para la investigación que le permitan generar conocimiento y poseer información de calidad para el cambio organizacional.
- Identifica problemas de la profesión, susceptibles de ser investigados o de lograr innovaciones, para el desarrollo de proyectos profesionales.
- Diseña y ejecuta proyectos educativos y de formación en sus organizaciones laborales.
- Es analítico, crítico, reflexivo, capaz de ejercer como empresario, promotor, director, consultor, asesor e investigador; coadyuvando en la solución de problemas en las organizacionales y en el entorno económico, político y social.
- Dirige el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos basado en el perfil del consumidor.
- Propone estrategias de desarrollo y fomento del turismo.

ACTITUDES:

- Gestiona con eficacia y honestidad los recursos.
- Actúa con transparencia y ética.
- Es proactivo visionario, innovador, tolerante y cooperativo.
- Es innovador y creativo en la actividad investigativa de la administración de empresas.
- Vocación y amor por la enseñanza de otros, la docencia.
- Desempeñan sus funciones con una actitud de servicio, emprendedora, creativa e innovadora y siempre con respeto al marco jurídico.

CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
01	Teoría General del Turismo	LET001		12	84	6	O
02	Matemáticas	LET002		16	128	9	O
03	Turismo, Ecología y Desarrollo Sostenible	LET003		12	84	6	O
04	Introducción a la Investigación, la Innovación y los Proyectos Profesionales	LET004		8	72	5	O
05	Introducción a la Docencia y el Docente Creativo	LET005		8	56	4	O
06	Inglés I	LET006		12	100	7	O
07	Informática	LET007		16	160	11	O
08	Teoría del Hospedaje	LET008		12	84	6	O
09	Metodología de la Investigación I	LET009		16	112	8	O
10	Planeación Didáctica Argumentada	LET010		16	144	10	O
11	Inglés II	LET011	LET006	16	112	8	O
12	Optativa Especialidad 1						
13	Estadística para Negocios	LET012		16	128	9	O
14	Teoría de la Comunicación	LET013		12	84	6	O
15	Infotecnología e Investigación Documental	LET014		8	72	5	O
16	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	LET015		12	84	6	O
17	Inglés III	LET016	LET011	16	128	9	O
18	Optativa Especialidad 2						
19	Historia de la Cultura Universal	LET017		16	144	10	O
20	Introducción al Derecho	LET018		12	84	6	O
21	Metodología de la Investigación II	LET019	LET009	16	128	9	O
22	Evaluación del Aprendizaje	LET020		16	112	8	O
23	Inglés IV	LET021	LET016	16	128	9	O
24	Optativa Especialidad 3						
25	Mercadotecnia Turística	LET022		16	144	10	O
26	Patrimonio Turístico Nacional	LET023		16	112	8	O
27	Servicios de Restaurant y Bar	LET024		16	128	9	O
28	Hotelería I	LET025		16	176	12	O
29	Preparación de Alimentos y Bebidas	LET026		16	144	10	O
30	Optativa Especialidad 4						
31	Optativa Investigación						
32	Proyecto Profesional I	LET027		16	112	8	O
33	Administración de Recursos Humanos	LET028		16	112	8	O
34	Hotelería II	LET029		16	176	12	O
35	Organización de Eventos y Manejo de Grupos	LET030		16	112	8	O
36	Control de Alimentos y Bebidas	LET031		16	112	8	O
37	Optativa Especialidad 5						
38	Optativa Especialidad 6						
39	Optativa Docencia						
40	Proyecto Profesional II	LET032	LET027	16	112	8	O
				SUMA TOTAL 460	SUMA TOTAL 3668	SUMA TOTAL 258	

Las instalaciones se detallan como "O"- Otros, ya que se trata del uso de la plataforma educativa "UNISAN ONLINE".

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas	Fundamentos de Administración	LETO01		16	144	10	O
	Fundamentos de Contabilidad	LETO02		16	144	10	O
	Contabilidad de Costos	LETO03	LETO02	16	144	10	O
	Administración Financiera	LETO04	LETO01	16	144	10	O
	Psicología Organizacional	LETO05		16	144	10	O
	Planeación y Desarrollo de Proyectos Turísticos de México	LETO06	LET023	16	144	10	O
	Planeación y Desarrollo de Proyectos Turísticos Internacionales	LETO07	LET023	16	144	10	O
	Legislación Turística y Técnicas para la Elaboración y Aplicación de Manuales.	LETO08	LET025	16	144	10	O
	Administración de Restaurant y Bar	LETO09	LET026	16	144	10	O
	Capacitación de Personal	LETO10	LET028	16	144	10	O
	Promoción de Ventas	LETO11	LET029	16	144	10	O
	Mantenimiento y Seguridad Industrial	LETO12	LET029	16	144	10	O
	Imagen y Relaciones Publicas	LETO13	LET030	16	144	10	O
	Operación de Agencias de Viaje y Transportes	LETO14	LET030	16	144	10	O

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Investigación	Comunicación Científica	LETOI1		16	112	8	O
	Gestión de Proyectos de Investigación o Innovación Profesional	LETOI2		16	112	8	O

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Docencia	Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica	LETOD1		16	112	8	O
	Gestión Educativa	LETOD2		16	112	8	O

NUMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE: **128**

NUMERO MÍNIMO DE CREDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: **76**

	HORAS		CREDITOS
	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	
Plan de estudios	460	3668	258
Optativas	128	1088	76
Suma	588	4756	334

DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Acordes con los procesos de evaluación y autoevaluación que se viven en el País y sobre todo en la Secretaría de Educación Pública, la autoevaluación de este Plan de estudio será una constante.
- Es importante este proceso porque permite conocer de manera fidedigna y de primera mano qué es lo que se debe conservar, qué se debe modificar y qué se debe eliminar del Plan, de las asignaturas, de la dinámica de abordaje y de los tiempos.
- La evaluación del Plan de Estudios será constante y permanente para tener indicadores de calidad y conocer si se está cumpliendo con la misión y la visión de la Universidad dando una atención a la demanda con calidad.
- La autoevaluación permitirá saber si los egresados son capaces de mejorar su desempeño y producciones profesionales.
- Permanentemente se llevará un seguimiento de alumnos para ver si por medio de los programas existe vinculación entre los que cursen el Programa y los egresados del mismo, con los procesos sociales y si han sido capaces de impactar en su profesionalización y en los lugares donde se desempeñan.
- Las producciones académicas, la percepción social que se tenga de los estudiantes y egresados y sus resultados en sus propios centros de trabajo serán la mejor manera para evaluar el Plan.
- Se conformará una Comisión de evaluación y seguimiento que será la instancia responsable del seguimiento de egresados y proceso de evaluación del plan de estudios, los programas de las unidades de aprendizaje, definiendo las estrategias, tiempos así como las etapas del proceso, las políticas y lineamientos que delimitaran su participación. Dicha comisión se conformará del siguiente grupo:
 - Dirección Académica
 - Coordinación Académica
 - Área Vinculación
 - Academias
 - Área de Titulación y Seguimiento a egresados
- Será necesaria la impartición de cursos taller dirigido a los directivos y personal docente involucrado y responsable de aplicar este proceso de evaluación.
- Esta integración Institucional del proceso de evaluación se llevará a cabo en forma anual, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Plan, programas de estudio y perfiles
 - Características y situación académica de los alumnos
 - Recursos materiales y físicos
 - Resultados del proceso educativo:
 - Trabajo Colegiado
 - Trabajo docente
 - Eficiencia terminal
 - Infraestructura física y equipo
 - Administración y gestión académica
 - Practicas profesionales
 - Servicio Social
 - Asesoría
- Se llevarán a cabo trabajos de vinculación y seguimiento con las empresas a con las que exista convenios para el seguimiento oportuno.
- Eventos para egresados para mantener el contacto y seguimiento de los mismos.
- Página institucional para brindar información de cursos de actualización, creación de redes sociales institucionales que nos permitan el contacto con nuestros egresados.

DE LOS DOCENTES

- **Qué evaluar:** en primera instancia, el proceso de enseñanza, posteriormente las cuestiones administrativas.
- Planeación didáctica
- Desarrollo
- Áreas de oportunidad
- Seguimiento de la programación del curso (calendarización)
- Desarrollo
- Ruta crítica
- Plan de contingencia
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes
- Portafolio de Evidencias
- De la bibliografía del curso
- Observaciones
- Aportaciones
- Respeto al horario
- Al iniciar sesión
- Al cerrar sesión
- Escolares
- Pase de lista
- Entrega de calificaciones

Cuándo evaluar: durante y al finalizar cada ciclo

Cómo evaluar: mediante la revisión, presencia en alguna de las sesiones, seguimiento de los instrumentos y técnicas de evaluación empleadas por el docente.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS INSTANCIAS, CRITERIOS, FORMAS Y PERIODICIDAD

Qué evaluar:

- El proceso de aprendizaje.
- Seguimiento de egresados (su posible inserción en el mercado de trabajo de acuerdo a los perfiles de egreso)
- Cuestionario que dé cuenta, del proceso de la acción docente (de planeaciones didácticas); programación del curso (calendarización)
- Pertinencia de la bibliografía y sugerencia de nuevos textos.
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes (portafolio de evidencias)
- Adecuaciones en sus centros de trabajo, según lo aprendido y en función de su modalidad de titulación.

Cuándo evaluar: anualmente, al coincidir con la fecha de egreso.

Mtro. Pedro Sandoval Castillo
Subdirector de Reconocimiento
Secretaría de Educación Pública